

energía atemorizó á los demás capitulares, á los cuales sin embargo procuró tranquilizar el arzobispo, exponiéndoles que su intencion no era hacerlos vivir rigurosamente como regulares, sino corregir los desórdenes, moralizar las costumbres, y hacer que se practicasen y cumpliesen mejor los preceptos del Evangelio.

Mientras el celoso arzobispo se ocupaba sin descanso en el arreglo de su diócesis, haciendo importantes y utilísimas novedades, la reforma de los regulares estaba causando grandes alborotos en el reino, siendo los mas renitentes y discolos los claustrales de San Francisco, apadrinándolos muchos grandes señores por una mal entendida piedad, pues suponían que reducidos los frailes al cumplimiento del voto de pobreza, y no pudiendo poseer las rentas que las fundaciones de sus mayores habian aplicado á los conventos, tampoco se cumplirían las obligaciones religiosas de memorias, misas y otras semejantes afectas á aquellas rentas. Cisneros, sin embargo, iba con su natural é inflexible energía venciendo estas dificultades en España. Los mayores obstáculos los encontraba en Roma, donde el general, á su regreso de Castilla, representó al pontífice que Cisneros estaba abriendo la puerta á disensiones escandalosas entre los frailes, y que destruía la órden en vez de reformarla, y así le persuadió á que le permitiera enviar á España dos comisarios suyos, que unidos á los nombrados por la corte de Castilla interviniesen en la reforma, y no consintiesen hacer innovacion alguna sin su voluntad y consejo. Pero el arzobispo continuaba su obra como si tales comisarios no hubiesen venido. Entonces el general redobló sus quejas al papa, diciendo, entre otras cosas, que era tal el rigor con que Cisneros se conducía, que muchos, antes que someterse á tanta estrechez, preferían abandonar los conventos y el país, y pasarse desesperados á tierras de infieles y apostatar de la fe (1). Guiado por estos informes el papa Alejandro, y oída la congregacion de cardenales, expidió un breve (9 de noviembre, 1496) mandando á los reyes que se suspendiese la reforma hasta que se declarase mas la verdad, y la Santa Sede pudiese dar providencia.

Comunicado por la reina el contenido de la bula al arzobispo, este, que sentía crecer la fortaleza de su espíritu al compás que crecían las contrariedades, lejos de desmayar alentó á la reina á que perseverara con mayor ardimiento en su noble y religioso designio. Isabel, á quien tampoco hacían fácilmente desfallecer los obstáculos, le ofreció ayudarle con todas sus fuerzas, y emplear todos los oficios con Su Santidad á fin de hacerle conocer el verdadero objeto de una obra tan útil y santa á despecho de sus enemigos y calumniadores. Los agentes de la reina Isabel en Roma fueron tan diestros y tan eficaces, que al fin el papa, persuadido de la verdad que estaba entonces le habian ocultado, expidió nuevo decreto autorizando la prosecucion de la reforma, y nombrando al mismo Cisneros comisario apostólico en union con el nuncio de Su Santidad, el arzobispo de Catania (1497). Con esto el infatigable arzobispo pudo llevar á feliz término su empresa á pesar de todas las oposiciones, y quedaron, dice uno de sus biógrafos, pocos monasterios donde la observancia no se restableciese, con gran contento del arzobispo y edificacion de los pueblos, que se hicieron muy devotos con los grandes ejemplos de penitencia y piedad que recibieron de este santo órden (2).»

Aunque la reforma no fuese tan completa como la reina y el arzobispo deseaban, ni tanto tal vez como la demandaba y requería la relajacion que en las costumbres y en la disciplina monástica se habia introducido, consiguieron, no obstante,

(1) «Pero era bien notorio, dice con razon á esto el juicioso Jerónimo de Zurita, que tales religiosos como aquellos tenían mas necesidad de reformarse, pues hallaban por mejor renegar la fe que reducirse á la verdadera regla de San Francisco; lo qual era manifiesta prueba de la necesidad que desto avia.» Hist. del Rey don Hernando, lib. III, c. 15.

(2) Hubo menos oposicion en los dominicos, agustinos, carmelitas y otras órdenes que en los franciscanos claustrales. Estos se dividieron entonces en cuatro provincias por lo respectivo á Castilla, y los de Galicia se distribuyeron en otras dos. Véanse Alvar Gomez, Quintanilla, Robles, Flechier, Zurita y los demás autores que hemos nombrado en sus citadas obras.

resultados admirables, atendida la resistencia que los reformadores encontraron, y que ciertamente sin la entereza y la constancia de una reina como Isabel, sin la insistencia imperdurable de un prelado como Cisneros, y sin el ejemplo de las virtudes de ambos no se hubieran obtenido. El clero regular español se puso por lo menos en situacion de poder sufrir sin desventaja un paralelo con el de otras naciones en materia de costumbres, y se preparó el terreno para que pudiera producir los hombres eminentes en ciencia y en virtud que de su seno brotaron despues.

Desembarazado Cisneros del espinoso asunto de la reforma de los regulares, emprendió con la propia energía y firmeza la del clero secular, especialmente en materia de privilegios, inmunidades y exenciones alcanzadas de la corte de Roma, continuo manantial de indisciplina y de rebeldías en el arzobispado. Provisto tambien para esto de una autorizacion de la Santa Sede, fortalecido ya con el doble apoyo de la reina y del papa, revocó todos aquellos privilegios, restableció en su plenitud la jurisdiccion episcopal, resucitó la antigua severidad de costumbres, é hizo á sus diocesanos tan dóciles, obedientes y sumisos que parecían otros hombres.

Dejémosle aquí para verle obrar en el siguiente capítulo en otro bien diferente teatro.

CAPÍTULO XIV

Alzamiento de los moros de Granada.—Rebelion de las Alpujarras

DE 1499 Á 1502

Conducta humanitaria del arzobispo Talavera con los moros granadinos.

—Efectos que produjo: conversiones.—Cisneros en Granada.—Violentas medidas que tomó para su conversion.—Quema de libros arábigos.—Muchedumbre de conversos.—Rebélense los moros del Albaicín.—Peligro de Cisneros.—Accion heroica de Talavera.—Sosiega á los amotinados.—Culpan los reyes á Cisneros de la rebelion.—Justificase el arzobispo y los desenoja.—Conversion general de moros en Granada.—Sublevacion de moros en las Alpujarras.—Sométenlos Gonzalo de Córdoba y el conde de Tendilla.—Otro alzamiento.—Acude el rey don Fernando y le sofoca.—Condiciones de la sumision.—Terrible levantamiento de los moros de Sierra Bermeja.—Ejército cristiano en la serranía.—Horrible catástrofe que sufre.—Muerte desastrosa del ilustre caballero don Alonso de Aguilar.—Gran sensacion que causa en España.—El rey con nuevo ejército en la sierra.—Sumision general de los moros.—Edicto de los Reyes Católicos.—Emigraciones y bautismos de musulmanes.—Pragmáticas de los reyes para los moros mudéjares de Castilla.—Bautizanse todos los que quedan en España.—Unidad de culto en la Península.

Ocho años iban á cumplirse desde la conquista de Granada. En todo este tiempo los rendidos moros habian vivido tranquilos y en paz bajo el benigno gobierno militar del guerrero conde de Tendilla, y bajo la prudente gobernacion eclesiástica del humanitario arzobispo don Fr. Fernando de Talavera. Estos dos ilustres varones, siguiendo los benéficos impulsos de su corazon, acomodándose á las instrucciones benévolas de la reina Isabel, y en cumplimiento de las condiciones de una capitulacion solemne, dejaban vivir á los moros en el libre goce de sus antiguas leyes y culto, reprimían los excesos y desmanes de los castellanos discolos que á fuer de vencedores osaban inquietarlos, se granjeaban con su gobierno justo y templado el respeto y la veneracion de los musulmanes, y no era poco mérito saber mantener en paz una poblacion compuesta de tan distintos y aun encontrados elementos, y en que cada dia se ofrecían continuos motivos de discordias y de choques.

No por eso dejaba de trabajar el buen arzobispo Talavera en la obra santa de la conversion de los moros. Al contrario, se ocupaba en ella asiduamente, empleando los medios dulces y suaves á que su natural benigno le inclinaba, y que le habia dejado recomendados la reina Isabel, á saber, la instruccion, la persuasion, la caridad y el ejemplo. El digno prelado, para poder conversar mejor con los moros é iluminarlos é instruirlos en las verdades y excelencias de la religion cristiana y abrir sus entendimientos á la luz de la fe, se dedicó, á pesar de su avanzada edad, al estudio del idioma arábigo, excitó á

otros eclesiásticos á que le comprendiesen con el propio objeto, hizo escribir un vocabulario árabe, una gramática y un catecismo, y aun parece se proponía hacer lo mismo mas adelante con toda la Escritura para que los infieles bebieran en las fuentes mas puras las verdades divinas. Esto, unido á la santidad de su vida, hacia que los moros le respetaran y amaran, llamándole *el Santo Alfabí*, y atraídos por la dulzura del trato, por la doctrina, y por la pureza de costumbres del gran sacerdote, se iban convirtiendo y recibiendo el bautismo en no escaso número, atendidas las antiguas antipatías entre las dos creencias y los dos pueblos (1).

Pero estos medios les parecían demasiado lentos y demasiado suaves á algunos eclesiásticos de temperamento mas fogoso y de celo mas exagerado, los cuales opinaban que no se debia guardar tanta consideracion con los infieles, y que á pesar de la capitulacion debia obligáseles á que se bautizaran al punto, ó á que vendieran sus bienes y se marcharan á Berbería, que si en ello se faltaba al tratado, sus almas lo ganarian si se bautizaban, y la tranquilidad del reino se aseguraria si ellos preferían abandonarle. Los reyes sin embargo se mantenían fieles cumplidores de la capitulacion, y cuando fueron á Granada en el estío de 1499 manifestaron aprobar la política templada de Talavera para con los moros, tanto que al partir á los pocos meses para Sevilla (noviembre), dejaron recomendado á los prelados que procuraran no darles motivo de descontento.

Habia acompañado á sus reyes á Granada, y quedóse en aquella ciudad el arzobispo de Toledo Jimenez de Cisneros para trabajar en union con Talavera en la conversion de los infieles. Mas vivo, mas energético y menos tolerante el prelado toledano que el granadino, comenzó la obra de la conversion con la misma energía y actividad que le vimos desplegar antes en la reforma de las órdenes religiosas. Promovió conferencias con los alfaquies, exhortábalos con fervorosos razonamientos, acompañaba sus discursos con dádivas, y les regalaba telas y vestidos á la usanza de Castilla. La elocuencia y la liberalidad de Cisneros produjo la conversion de algunos doctores; familias enteras siguieron el ejemplo de los que respetaban por sabios, y á su imitacion el pueblo pedía y se agolpaba á recibir el bautismo, siendo tal la afluencia, que habiendo acudido un dia hasta tres ó cuatro mil, y no siendo posible practicar la ceremonia de la ablucion con cada uno, recurrió Cisneros al método de aspercion, derramando el agua santa sobre los grupos con el hisopo.

Indignados con tan pronunciada defeccion los mas fervientes mahometanos, propagaban que los cristianos faltaban á la capitulacion empleando el soborno, y hacían todos los esfuerzos posibles por contener aquel torrente. Uno de los que con mas actividad trabajaban, sin ocultar sus quejas y sus murmuraciones, era el Zegri Azaator, rico y alto moro de los que habian mostrado mas valor en la guerra. Cisneros, cuyo genio no se arredra ante ninguna contrariedad y que gozaba en vencer dificultades, hizo prender al Zegri, y envió uno de sus familiares, el clérigo don Pedro de Leon, al calabozo donde le habia puesto, para que le abriera los ojos á la fe. Mas como las exhortaciones y esfuerzos del catequista fuesen infructuosos, mandó Cisneros que se pusieran al Zegri unos grillos, y le condenó á ayuno y á otras no muy tolerables privaciones. El orgulloso moro fué perdiendo su arrogancia, y con humildad mas ó menos verdadera pidió y obtuvo el bautismo, poniéndole por nombre, á indicacion suya, Gonzalo Fernandez Zegri, en memoria de un desafio ó combate que en la guerra habia tenido con Gonzalo Fernandez de Córdoba. Aquella conversion hizo una sensacion tan profunda, que los mas pertinaces moros se resolvieron á seguir su ejemplo. Cisneros aprovechó aquella especie de consternacion para redoblar su

(1) Las fuentes para esta parte de la historia, además de las biografías de los arzobispos Talavera y Cisneros, citadas en el anterior capítulo, y de los historiadores de los Reyes Católicos, Bernaldez, Mártir, Oviedo y otros, son Luis del Mármol, Rebelion de los Moriscos, Bleda, Crónica de los Moros, Pedraza, Historia eclesiástica y Antigüedad de Granada, Hurtado de Mendoza, Guerra de Granada, Ardila, Historia de los condes de Tendilla, Pulgar el de las Hazñas, Crónica del Gran Capitan, Memorias de la Academia de la Historia, tom. VI, y las Pragmáticas del reino.

actividad, ya no solo contra los infieles, sino contra los libros de los mahometanos, y recogiendo de las bibliotecas públicas y de las librerías particulares cuantas obras escritas en arábigo pudo haber, sin atender ni al lujo exterior ni al mérito intrínseco, hizo una hoguera de todas y las redujo á pavesas en medio de la plaza de Bibarrambla, reservando solo unas trescientas que trataban de medicina para la biblioteca de su colegio de Alcalá de Henares. Así pereció una gran parte de la riqueza literaria de los árabes españoles, siendo muy de notar y no poco de sentir que este terrible auto de fe fuera ordenado por uno de los hombres mas eminentes y mas sabios que ha tenido España (2).

El rigor de Cisneros iba produciendo ya grave irritacion en los moros granadinos, que se sentían demasiado humillados, y proclamaban que se faltaba á las cláusulas mas solemnes de las capitulaciones. Crecía aquella con la persecucion que el arzobispo desplegaba contra los renegados y sus hijos, á quienes los moros llamaban *elches*, en virtud de poder conferido por el inquisidor general Fr. Diego de Deza, arzobispo de Sevilla, que habia sucedido ya al célebre Torquemada. El disgusto era tal, que presentaba sintomas de estallar en rebelion, y no tardó en ocurrir un incidente que la hizo reventar, como suele acontecer cuando los ánimos están exaltados y predispuestos.

Dos familiares del arzobispo, de aquellos que solían prender ó maltratar á los renegados ó á los moros pertinaces, y que eran ya mirados con odio por el pueblo infiel, fueron un dia al Albaicín, apresaron una jóven sirviente y la conducían á la cárcel. Los gritos de aquella desgraciada atraieron un grupo de moros, que enfurecidos y armados de puñales insultaron y provocaron á los alguaciles, las contestaciones de estos irritaron mas los ánimos, creció el furor de la plebe, y el uno de ellos tuvo que ocultarse para salvar la vida; el otro, menos afortunado, cayó aplastado bajo el peso de una enorme piedra que sobre él arrojaron desde una ventana. Esta fué la señal de la insurreccion: los vecinos del barrio corrieron á las armas, levantaron parapetos en las calles, y un grupo de sediciosos se dirigió á la casa de Cisneros, que vivía en la Alcazaba, con propósito de asesinarle. El arzobispo armó sus criados, y se defendió con valor y serenidad toda una noche. A la mañana siguiente bajó de la Alhambra el conde de Tendilla con buen número de gente, dispersó las turbas y salvó á Cisneros. Trató el conde de exhortar y apaciguar á los amotinados; pero estos, lejos de desistir, apedrearón al escudero que el conde envió al Albaicín con proposiciones de paz. Diez dias pasaron sin poder aquietar la gente tumultuada, resuelta al parecer á defenderse hasta el último trance, proclamando que ellos no se alzaban contra los reyes, sino en favor de sus firmas estampadas en una capitulacion y holladas por sus mismos ministros.

Cuando en vista de aquella actitud se vacilaba sobre los medios de sofocar la insurreccion, tomó el arzobispo Talavera una resolucíon arriesgada y heroica. Fiado en el prestigio de su nombre para con los moros, se presentó en medio de las enfurecidas turbas acompañado solo de un capellan y llevando delante la cruz. Nunca se vió de una manera mas palpable el efecto mágico del ascendiente de un hombre benéfico y virtuoso. A la vista del semblante apacible y dulce del prelado, que ya conocían, y al recuerdo de las bondades de que le eran deudores, no solo se aplacó la airada muchedumbre, sino que se agruparon todos en derredor del Santo Alfaquí de los cristianos, y hasta los mas discolos se apresuraban á besar sus vestiduras. Animó esto al conde de Tendilla á presentarse tambien en el Albaicín con unos pocos alabarderos: al llegar á la plaza se quitó de la cabeza su gorro de grana y le arrojó en señal de paz. Los moros le alzaron y prorumpieron en aclamaciones. Con esto se calmó el tumulto, y el de Tendilla, para

(2) No se ha podido aun averiguar qué número de volúmenes desaparecieron en esta quema. Los autores españoles discrepan en esto hasta un punto que parece incomprendible. Baste decir que Gomez de Castro los reduce á cinco mil, y la Suma de la Vida de Cisneros hace subir la cifra á un millon veinte y cinco mil. Mármol dice solamente «gran copia de volúmenes de libros árabes.» Rebelion, tom. I, pág. 116.

mado también de Córdoba, uno de los más ilustres y de los más hazarosos capitanes de la guerra de Granada, á quien por espacio de diez años de ruda campaña parecía haber respetado los alfanjes sarracenos, para venir á terminar su brillante y gloriosa carrera á manos de un bandido en el oscuro rincón de una montaña (1).

Déjase comprender la sensación que causaría en toda España el desastre de Sierra Bermeja: un mismo deseo de venganza ardía en los corazones de todos, y el rey don Fernando quiso, contra los consejos de sus cortesanos, marchar al frente de un cuerpo de tropas al corazón de aquellas sierras á castigar por sí mismo aquella gente feroz, y se presentó en Ronda á principios del mes siguiente (abril). Felizmente no tuvo necesidad de grandes esfuerzos para rendir á los sublevados. Estos se habían asombrado de su mismo triunfo, y reconociendo su temeridad, sabiendo las disposiciones que contra ellos se tomaban, noticiosos de la indignación del rey, y reflexionando sobre su suerte futura, renunciaron á la resistencia y se decidieron á aplacar la cólera del monarca pidiéndole perdón en los términos más sumisos. Oyó Fernando sus proposiciones, y queriendo unir la clemencia con la energía, las aceptó, concediendo indulto y general olvido á todos los que habían tomado parte en la insurrección, pero poniendo á todos los moros en la obligación y alternativa, ó de abrazar la religión cristiana, ó de abandonar para siempre el suelo español, perder sus bienes y trasladarse á África, ofreciendo suministrar naves al precio de diez doblas de oro por cada individuo para el transporte de los que optasen por este último partido. Pocos fueron los que le tomaron, siendo menos tal vez por el subido precio del transporte, y con estos cumplió el rey su promesa. La inmensa mayoría se decidió á bautizarse, no con la mayor vocación ni con las mejores disposiciones, según los escritores de estos sucesos (2).

Aquellas sublevaciones y su resultado habían hecho crecer el partido de Cisneros, esto es, de los que aconsejaban la conveniencia de las medidas violentas para lograr la conversión. Y como aun no estaba la nación limpia de mahometanos, puesto que, si bien en el reino granadino, todos, en lo exterior por lo menos, habían dejado de serlo, había todavía en Ávila, Toro, Zamora y otros puntos de Castilla muchos moros de los que llamaban mudejares, Isabel y Fernando creyeron deber tomar con ellos una medida semejante á la que habían adoptado con los de Ronda y las Alpujarras. Primeramente expidieron una pragmática prohibiendo toda comunicación entre estos y los recién convertidos de aquellas tierras, á fin de evitar el pernicioso influjo que pudieran ejercer en unos hombres que se suponían poco firmes ó mal contentos con la fe nuevamente abrazada. No se creyó esto lo suficiente para extirpar de raíz la semilla, y expidióse en Sevilla otra pragmática (14 de febrero, 1502) muy semejante al famoso edicto contra los judíos. En ella se mandaba que todos los moros no bautizados existentes en los reinos de Castilla y León, mayores de catorce años siendo varones y de doce siendo hembras, ó recibieran el bautismo, ó salieran de la península dentro de un breve plazo (hasta fin de abril), pudiendo vender sus bienes y llevarse su valor en efectos que no fuesen oro, plata y otros artículos, cuya extracción estaba prohibida, y pasar á otro país que no fuese África y Turquía, con los cuales España se hallaba entonces en guerra (3). Parece que los más prefirieron abjurar sus antiguas creencias y recibir el agua bautismal, acordándose sin duda de los trabajos y miserias que pasaron los judíos cuando en un caso semejante prefirieron abandonar el suelo que los vio nacer á renegar de la fe de sus padres.

Desde entonces, por primera vez al cabo de ocho siglos, no quedó un solo habitante en España que exteriormente diera

(1) Mármol, Rebelión de los Moriscos, lib. I, c. 28.—Mendoza, Guerra de Granada, p. 13.—Ortúzar, Quincuagésimo.—Bernaldez, Reyes Católicos, capítulo 165.—Abarca, Reyes de Aragón, Rey XXX.—Sentimos que el señor Lafuente Alcántara, en su Historia de Granada, c. 19, haya sido tan sucinto en la relación de estos sucesos.

(2) Bleda, Coron., lib. V, c. 27.

(3) Pragmáticas del reino, fol. 6 y 7.

culto á Mahoma, ni uno solo que, al menos en apariencia, no profesara el cristianismo, y la unidad de religión quedó completamente establecida. La historia nos dirá después si fueron sinceras y durables las conversiones por aquellos medios obtenidas, ó si por tales las reputaron en lo sucesivo los cristianos.

CAPÍTULO XV

Últimos viajes de Colon

DE 1494 Á 1504

Desórdenes y guerras en la isla Española.—Conducta de Colon: castigos, medidas de gobierno.—Quejas y acusaciones contra el almirante.—Viene Colon á España á dar sus descargos.—Justifícase con los reyes.—Nuevas honras y mercedes que recibe.—Prepárase su tercera expedición.—Causas que la entorpecen.—Tercer viaje de Colon.—Descubrimientos.—Nuevos desórdenes en la Española: medidas de paz.—Mas quejas contra el virrey.—Comisionado especial de España para averiguar y castigar los desórdenes.—Colon es enviado á España preso y cargado de grillos.—Cambio favorable en el espíritu público.—Tierno recibimiento que le hacen los reyes.—Nombramiento de nuevo gobernador de Indias: Ovando.—Instrucciones benéficas de la reina Isabel.—Cuarto y último viaje de Colon.—Desaire que recibe en la Española.—Gran naufragio de una flota que venía á España.—Trabajos de Colon en su cuarto viaje.—Su penoso regreso á España.—Otras expediciones de españoles en aquel tiempo.—Ojeda, los Pinzones, Lepe, Bastidas.—Expediciones y descubrimientos de navegantes extranjeros.—Sebastian Cabot, Vasco de Gama, Alvarez Cabral.—Américo Vesputio.—Quién era; su primer viaje.—Por qué se dió al Nuevo Mundo el nombre de América.

Ni las atenciones de la guerra de Italia, ni la alternativa de regocijos y duelos, de fiestas y lutos por los sucesos prósperos y adversos de la real familia, ni el grave negocio de la reforma eclesiástica, ni las sublevaciones de los moros del reino granadino, ni tantos otros asuntos como traían de continuo ocupados á los Reyes Católicos, bastaban á distraerlos ni á apartar su vista de los descubrimientos y del descubridor del nuevo imperio agregado á su corona del otro lado de los mares.

Dejamos á Cristóbal Colon en el capítulo IX en la Española (1494), después de haber enviado á Castilla algunas naves con habitantes y con producciones de aquellas islas para mantener vivo el entusiasmo, ó por lo menos las esperanzas de los españoles, y la protección de sus reyes. Pero pronto se fué entibiando este entusiasmo, y reemplazándole la desconfianza, ya porque las remesas no correspondían á las ponderadas riquezas que se esperaban de regiones que se suponía tan abundosas, ya por las desagradables nuevas que se fueron recibiendo del lastimoso estado en que se hallaba la colonia. Gente aventurera, codiciosa, discol, viciosa y turbulenta la mayor parte de la que había acompañado á Colon en el segundo viaje, sin consideración á su jefe, y sin respeto á la ley de la humanidad, ni á Dios mismo, su comportamiento con los infelices isleños, sus tiranías y sus ultrajes habían provocado una insurrección general; insurrección que á su vez produjo una guerra de venganza, en que los españoles, abusando de las ventajas y de la superioridad que les daba la civilización, se ensangrentaron con aquellos rudos y sencillos indios que la primera vez los habían recibido como á hombres bajados del cielo. El almirante castigó severamente á los causadores de aquella revolución, hizo fusilar á algunos y envió otros á España: sujetó en seguida á los insulares, y pareció quedar restablecida la tranquilidad (4). Quiso que todos los colonos

(4) En esta ocasión, revestido el almirante del carácter de conquistador, impuso gravísimos tributos á las provincias sometidas. En la región de las minas cada individuo mayor de catorce años había de pagar cada trimestre la medida de un cascabel flamenco lleno de polvos de oro, y en los distritos distantes de las minas, cada habitante debía pagar una arba de algodón por trimestre. La contribución de los caciques era mucho mayor: el hermano de Caonabo quedó obligado á pagar cada tres meses una calabaza de oro, que ascendía á 150 pesos. Al entregar el tributo se les daba por vía de recibo una medalla de cobre, que debían llevar colgada del cuello, quedando sujetos á prisión y cautivos los que no iban provistos de este documento. Estas exacciones exasperaban á los naturales,

trabajaran, incluso los hidalgos, y puso coto á las excesivas raciones que percibían. Medidas fueron estas que le atraerón grande enemiga de parte de unos hombres que se habían propuesto vivir sin freno y enriquecerse rápidamente y sin trabajar. Unos y otros, así los que allá quedaban, especialmente su falso auxiliar el Padre Boil, como los que aquí habían venido castigados, se esforzaban por desacreditarle con Fernando é Isabel. Pintábanle como un hombre cruel y despótico, codicioso además, y que solo miraba á su provecho, no al de España, á la cual serían siempre más costosos que útiles sus descubrimientos. Tales y tan repetidas eran las acusaciones, que aunque los reyes, y en especial la reina Isabel, estaban lejos de darle crédito, juzgaron prudente no manifestarse sordos á aquellos rumores, y enviaron á Juan de Aguado con carácter de comisario régio para que se informara del estado de la colonia y de las verdaderas causas de aquellos disgustos y turbaciones (1495).

A la llegada de aquel magistrado, y vista su arrogancia y su imprudente conducta, Colon, no queriendo someterse allí á un proceso que le expusiera á perder su gloria por testimonios de gente enemiga, la sola que oía el insolente y mal intencionado comisario, juzgó más oportuno venir sin tardanza á dar personalmente sus descargos á la reina, y partió apresuradamente de Haití (1.º de marzo, 1496). Por tomar un derrotero diferente al que había traído la vez primera, tuvo que hacer una navegación lenta y penosa, y un error de cálculo le acreció mil peligros, trabajos y privaciones; él y la tripulación sufrieron un hambre horrorosa y desesperada; pero al fin, después de muchas penalidades y riesgos logró echar el ancla en la bahía de Cádiz (11 de junio). La palidez de los rostros del almirante y sus compañeros, la escasez de objetos y producciones que traían, respecto á las riquezas que siempre se esperaban, y las acusaciones y rumores que por acá habían corrido, causaron una impresión triste y desagradable en los españoles, y Colon debió conocer cuánta era la mudanza de los ánimos desde su primero á su segundo regreso (1). Pero la reina, que no había perdido su fe en el ilustre marino, la reina que en su talento y discreción había dudado siempre de la verdad de las acusaciones y las habillitas, la reina que no estimaba el descubrimiento de los nuevos países por el valor de la material riqueza, la reina que miraba su importancia desde el punto de vista más elevado de los beneficios de la civilización, recibió muy benévola al gran navegante, á quien ya habían escrito ambos reyes en términos muy cariñosos (2).

Recibió Colon en Burgos por sus mercedes, y hecha á su presencia una sencilla exposición de los hechos, desvaneció fácil y prontamente las calumniosas acusaciones y cargos de sus enemigos, y ambos se mostraron dispuestos á proporcionarle lo necesario, ya para la colonización de lo descubierta, ya para la exploración de otras comarcas cuya existencia daba por cierta. Pero muchas cosas contribuyeron á entorpecer y diferir el cumplimiento de estas buenas disposiciones. Los gastos que ya habían ocasionado las anteriores expediciones y el mantenimiento de la colonia, las guerras de Italia y las suntuosas bodas de los príncipes, que se celebraban entonces, tenían agotado el tesoro. Por otra parte, el artificioso obispo Fonseca, que tenía la dirección de los negocios de Indias, hombre vengativo, y enemigo de Colon por algún disgusto

que antes entre los dos hubiera mediado, no perdonaba medio para neutralizar los esfuerzos de los reyes y para embarazar los planes del almirante. Así, aunque la reina con su acostumbrado desprendimiento había destinado al equipo de una flota el dinero que se hubiera podido gastar en las bodas de la princesa Isabel, que dijimos haberse hecho sin ostentación ni aparato, la flota tardó cerca de dos años en estar dispuesta.

En este intermedio Colon continuaba recibiendo las más satisfactorias distinciones de sus reyes, y aun mayores honras y mercedes que las que antes le habían dispensado. Confirmaron los privilegios concedidos en la capitulación de la Vega de Granada (3); diéronle licencia para que hiciese el repartimiento de las tierras de Indias bajo ciertas condiciones (4); hicieron á su hermano don Bartolomé merced de adelantado de Indias (5); fueron nombrados sus hijos don Fernando y don Diego pajes de la reina (6); y le dieron facultad para fundar uno ó más mayorazgos (7). Al mismo tiempo no cesaban de tomar medidas para la expedición. Facultaron al almirante para llevar á sueldo hasta trescientas treinta personas de varias artes y oficios con el objeto de establecerlos en la India, y aun extendieron después este enganche hasta otras quinientas más, con orden al tesorero de la hacienda de ultramar para que pagase los libramientos del virrey ó de su lugarteniente: eximieron de derechos las mercancías y objetos que se embarcasen para aquellas regiones: dieron permiso al almirante para extraer en cinco meses quinientos cincuenta cahices de trigo y cincuenta de cebada, libres también de todo derecho, y dieron otras varias órdenes y provisiones conducentes á alentar la expedición, con las competentes instrucciones al virrey para el buen gobierno y mantenimiento, así de la colonia que allá quedaba, como de la gente que iba de nuevo á poblar aquellos países y á ejercer allí sus oficios (8).

Más á pesar del empeño y de los esfuerzos de los monarcas, era tal el descrédito en que habían caído las expediciones al Nuevo Mundo y tal la desconfianza de los resultados, que así como antes se agolpaban todos á porfía y se disputaban el afán de ir en las naves, ahora apenas se encontraba quien quisiera acompañar á Colon en el tercer viaje proyectado, no obstante los alicientes con que se procuraba alentar á este servicio. Tal vez esta consideración fué la que movió á los reyes á acordar una medida, que fué verdaderamente manantial de corrupción y de desórdenes en la colonia, y el germen de los disgustos y amarguras que había de experimentar Colon, y hasta de su ruina. Hablamos del funesto indulto concedido á los delincuentes de estos reinos, con tal que fuesen en persona á servir por cierto tiempo á la isla Española á sus expensas (9), así como la conmutación de las penas por delitos en destierro á las Indias por cierto número de años. Error fatal, que llevó á los criminales del antiguo mundo á infestar las regiones del mundo nuevo, y que contrastaba con las instrucciones religiosas, morales y humanitarias que la piadosa Isabel daba á Colon sobre el modo de tratar á aquellos habitantes, adelantándose en su gran talento á proscribir la esclavitud que la religión y la filosofía habían de tardar todavía siglos en abolir.

Al fin, después de tantos entorpecimientos y dilaciones llegó el caso de poderse dar Colon á la vela en el puerto de

(3) Real Cédula de 23 de abril de 1497, en Burgos: Navarrete, Colección diplomática, pág. 191 y sig.

(4) Carta patente de 22 de julio, 1497, en Medina del Campo, Archivos de Veraguas, de Indias y de Simancas; y Navarrete, Colección, página 215.

(5) Con la misma fecha.

(6) Albalaces de 18 y 19 de febrero, 1497, en Alcalá. Archivo de Simancas, Quitaciones de la Casa Real, letras D y H; y en Navarrete, Colección, p. 220.

(7) En Alcalá, á 23 de abril de 1497. Simancas, Registro del Sello de Cortes: Archivo de Veraguas, documento copiado por Navarrete.

(8) Reales Cédulas y provisiones insertas en la Colección de Viajes de Navarrete, tom. II. Documentos diplomáticos, páginas 178 á 220.

(9) Real provision dada en Medina del Campo á 22 de julio de 1497. Original en el Archivo del duque de Veraguas, y copiada en el de Indias de Sevilla.

y para tenerlos sujetos levantó Colon muchas fortalezas en la isla. El objeto del almirante era sacar muchas riquezas para enviarlas á España y satisfacer las esperanzas públicas.—Irving, Vida de Colon, lib. VIII, c. 7.

(1) Mártir, De Rebus Oceanicis, Decad. I.—Fernando Colon, Historia del Almirante, cap. 60-62.—Muñoz, Hist. del Nuevo Mundo, l. V.

El cura Bernaldez, en cuya casa estuvo aposentado Colon á su tránsito por Andalucía, refiere curiosos pormenores, así sobre la sensación que causó su venida, como sobre los objetos que en esta ocasión traía consigo. Reyes Católicos, cap. 131.—Irving, lib. IX, c. 2.

(2) «Mucho placer habemos tenido (le decían) de vuestra venida ende, la qual sea mucho en buen hora... y pues decís que seréis acá presto, debe ser vuestra venida quando os pareciere que non os dé trabajo, pues que en lo pasado habeis trabajado. De Almazán á doce dias de julio de noventa y seis años. Yo el rey.—Yo la reina.» En Navarrete, Documentos diplomáticos, tom. II, pág. 179.